



TIER1 TECHNOLOGY, S.A.
c/ Boabdil, 6, Edificio Vega del Rey, 7
Camas, Sevilla

Sevilla, 20 de mayo de 2021

Tier1 Technology, S.A. (en adelante "Tier1", la "Sociedad" o el "Emisor"), en virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity, pone en conocimiento del mercado la siguiente

Información Privilegiada

Como continuación a la Información Privilegiada publicada el 17 de mayo de 2021 y a la Otra Información Relevante publicada el 14 de mayo de 2021 en la que se comunicaba al Mercado que los principales accionistas de Tier1 habían decidido con el objetivo de incrementar el capital flotante de la Sociedad, mejorar la liquidez de la acción e incrementar la base de inversores y con la vista puesta en poder cotizar en abierto en lugar del sistema actual de fixing, desprenderse de una parte de sus acciones, se informa que durante el día de hoy se han cruzado una serie de operaciones por un total de 175.000 acciones (representativas del 17,5% del capital social) a un precio de 16,00 euros por acción, dando entrada en el accionariado a más de 30 nuevos inversores, ninguno de los cuales ostenta un porcentaje de participación superior al 5% del capital social.

En los próximos días, una vez notificado a la CNMV las operaciones realizadas por directivos, se comunicará al Mercado como han quedado las participaciones significativas de la Sociedad tras estas operaciones.

De conformidad con lo dispuesto en la citada Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Atentamente,

Eduardo Fuentesal Ñudi
Presidente del Consejo de Administración